	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°: EPC-PS-454-2026
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
(PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA DIRECCIÓN JURIDICA PARA APOYAR LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., EN LAS ETAPAS PREJUDICIAL Y JUDICIAL, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA DEPENDENCIA"
(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)

PLAZO: UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS
(NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)

VALOR: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($6.666.667) M/CTE
(VALOR EN NUMEROS)

CONTRATISTA: MARIA FERNANDA PIÑEROS NOVOA
(RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)

CEDULA O NIT 1000624084
(NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)

REPRESENTANTE LEGAL: N/A
(NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CEDULA R. LEGAL N/A
(NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CDP, CDR o CDF Nro. 20260568 (09/11/2026)
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro. N/A
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)

RP O COMPROMISO Nro. 20261030 (11/11/2026)
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

ARL COLMENA 12/11/2026
(ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)

SUPERVISOR O INTERVENTOR: HECTOR GABRIEL CAMELO RAMIREZ
(RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de BOGOTA D.C., a los 12 días del mes de noviembre de 2026, se reunieron MARIA FERNANDA PIÑEROS NOVOA, identificada con la C.C 1000624084, en su calidad de CONTRATISTA, y HECTOR GABRIEL CAMELO RAMIREZ identificado con C.C. No. 79.628.301, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato , para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	12/11/2026
Fecha de Terminación	22/11/2026

Para constancia de lo anterior, se firma a los doce (12) días del mes de noviembre del 2026 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

MARIA FERNANDA PIÑEROS NOVOA
Contratista

N/A
NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

HECTOR GABRIEL CAMELO RAMIREZ
Supervisor

N/A
NOMBRE
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA